



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CARTA

Código: 00 - F 01

0040-000.03

Versión: 00

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Radicado No. PC-1308

Girón, octubre 18 de 2019

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO

NOTIFICACION POR AVISO

ACTO A NOTIFICAR: **RESPUESTA SOLICITUD RAD. 1910020312 DEL 22 JULIO 2019.**

Sujeto a notificar: RICARDO JAIMES RUIZ – Fiscal Vereda la Esperanza Sin Silvestre

Fundamento del aviso: El día 13 de agosto de 2019, la Dirección de Participación Ciudadana emitió oficio con consecutivo de correspondencia PC-1030 por medio del cual se da **RESPUESTA SOLICITUD RAD. 1910020312 DEL 22 JULIO 2019.**

Sin embargo, no fue posible el trámite de entrega de respuesta de la citación relacionada en el acto a notificar, toda vez que la empresa CHICO S.A.S encargada del servicio de transporte y entrega de citación a notificación, en la guía de correspondencia número 10115832, teniéndose como causal de devolución dirección errada, por lo que se procede a dar aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 del 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, es decir a realizar la notificación por aviso de la **RESPUESTA SOLICITUD RAD. 1910020312 DEL 22 JULIO 2019.**

De igual manera, publíquese adjunto al presente documento, **RESPUESTA SOLICITUD RAD. 1910020312 DEL 22 JULIO 2019**, en un lugar de acceso público de la Secretaria de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión Riesgo, del Municipio de Girón por un término de cinco (05) días hábiles, con la advertencia que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la publicación del presente aviso en la dirección indicada.

FIJACION: El presente aviso es fijado por cinco (05) días hábiles, en cartelera informativa ubicada en la Secretaria de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión Riesgo, ubicada en la calle 29 No.25-43, lugar visible al público el veinticuatro (24) de octubre de 2019, a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). así como en la página de las TIC de la Alcaldía de Girón.

DESFIJACION: Se procederá a hacer la desfijación el día cinco (05) de noviembre 2019, a las seis de la tarde (6:00 p.m.). Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del edicto.


MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS

Secretaria de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión del Riesgo

Proyecto Cratán Calderón Alcabala - Participación Ciudadana	Revisó Liliana Macías Leal Dirección de Participación Ciudadana
---	---

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m

Radicado P.C No.1030-2019

22/ago/19
5:00 Pm

Girón, Agosto 13 de 2019.

Señor:

RICARDO JAIMES RUIZ**Revisor Fiscal J.A.C Vereda La Esperanza-San Silvestre****Vereda La Esperanza-San Silvestre Finca Esperanza****Tel: 318-406 4185****Girón -Santander****E.S.M**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN

Remitente: 9200 - Florez Galviz Maria Del Pilar

Destinatario: Señor Ricardo Jaimes Ruiz

Asunto: RESPUESTAS

Radicado No.: 1930005104 Folios: 1 Anexos: 0

Respuesta a Radicado No: 1910020312

ASUNTO: Respuesta Radicado No.1910020312 de 22 de Julio del 2019.

Por medio del presente escrito me permito dar respuesta a su Petición dentro del término de Ley, respecto de la solicitud (...) "de Auditoria Revisión de Libros JAC" (...) (Tomado del Oficio).

En cumplimiento de las funciones de la Dirección de Participación Ciudadana y de conformidad a lo establecido en la Ley 743 de 2002, este despacho ve procedente su solicitud, a lo cual le notifica de la fecha, hora y lugar de la Visita de Inspección Control y Vigilancia a los Directivos de la JAC Vereda La Esperanza-San Silvestre, la cual quedo programada para el **día 27 de Agosto del 2019 a las 10:00 am**, y se realizará en la oficina de la Dirección de Participación Ciudadana - de la Secretaria de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión del Riesgo, ubicada en la calle 29 No. 25-43, en el casco antiguo del Municipio de Girón.

Sin otro particular,



MARIA DEL PILAR FLOREZ GALVIS

Secretaria de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión del Riesgo

Proyecto	Revisó
Luz Diany Vega Nava	Liliana Macías
Personal de Apoyo Secretarista	Dirección de Participación Ciudadana

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m.